

Globalización

Ordenar el debate y asignarle un imperativo ético

Alfredo Guerra-Borges

El presente artículo describe el actual debate epistemológico sobre la globalización como atravesado por intereses sociales e ideológicos. Hay distintos paradigmas alrededor de los cuales se materializa la disputa. Se señala el eje con que se enfoca la cuestión y la categoría analítica en que se la encuadra. A modo de conclusión, una breve reflexión sobre lo que debe ser el buen uso de los paradigmas para beneficiarse de sus ventajas y reducir sus desventajas.

Pese a que la literatura sobre globalización, principalmente la económica, aumenta día tras día, no se cuenta todavía con una teoría general de este fenómeno. Se dispone de numerosas definiciones de globalización que van desde su reducción a una sola de las formas en que se manifiesta hasta las más «descriptivas» que comprenden sus expresiones más importantes, aproximándose de esta manera a la esencia del proceso. Pero es precisamente en relación con esto último, con la cuestión epistemológica de *qué es* la globalización, en donde la confrontación es hasta ahora irreductible. De allí deriva la dispersión de criterios sobre los que es su *causalidad* (¿el cambio tecnológico como factor monocausal o la combinación de varios factores interactuando entre sí?); su *trayectoria* (¿un proceso histórico lineal hacia la economía mundial plenamente integrada o un proceso esencialmente contingente de desenlace impredecible?); su *periodización* (¿fenómeno actual o de

Alfredo Guerra-Borges: investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; miembro del Sistema Nacional de Investigadores; profesor de Procesos de Integración en América Latina en la División de Posgrado de la Facultad de Ciencia Política y Ciencias Sociales de la UNAM.

Palabras clave: capitalismo, epistemología de la globalización, pensamiento, América Latina.

siglos atrás, y en este caso desde cuándo); por último, el *impacto* de la globalización sobre el orden social y político, incluida la cuestión de la supervivencia o el fin del Estado.

El punto de partida

Mediante los paradigmas condensamos en un conjunto de categorías e ideas básicas nuestra visión del mundo material y espiritual, que podemos emplear explícitamente para delimitar nuestro espacio de reflexión, como tenerlas a modo de trasfondo del discurso analítico a medida que nos adentramos en el conocimiento del objeto de estudio, deslindando lo que tiene relevancia de lo que no la tiene. El paradigma nos permite además disponer de un lenguaje compartido, que utilizamos como herramienta analítica o de comunicación. Junto a lo anterior, las desventajas de los paradigmas es que tienden a ignorar la investigación realizada desde otras posiciones paradigmáticas o a considerarla errónea y menospreciarla, lo cual si se lleva al extremo imposibilita la comunicación y clausura la posibilidad de retroalimentarse mediante un intercambio de resultados. (Sobre estas cuestiones y, en general, sobre la «globalización ideológica», cf. Martínez González-Tablas.) En vista de lo anterior, que es una argumentación atendida, nos parece la mejor opción el concepto kuhniano de *paradigma científico*. Según Thomas S. Khun, la evolución de la investigación científica sienta las bases teóricas y filosóficas del paradigma, las cuales por todo un tiempo son compartidas como matriz disciplinar común. En el proceso de las investigaciones con dicha matriz pueden evidenciarse anomalías de diverso tipo, por lo que las teorías que condensa el paradigma sufren modificaciones mediante la adopción de hipótesis *ad hoc*, o bien en su relación con otras teorías. Cuando esas anomalías son muy importantes, cuantitativa o cualitativamente, se abre un proceso de sustitución del paradigma para dar paso a uno nuevo, que tenga mayor capacidad explicativa, es decir, mayor capacidad para resolver los problemas concretos que constituyen el campo de estudio. Para algunos autores el paradigma antiguo no es sustituido por otro hasta que ya se cuenta con uno alternativo o al menos ya está elaborado en sus principales elementos.

Cualquiera que sea el caso, el concepto general de paradigma kuhniano es lo que para nuestro propósito interesa, con el agregado de que en nuestro parecer la aludida sustitución de los paradigmas puede no implicar el reemplazo total de uno por otro distinto, como ocurrió con el paradigma cosmológico del geocentrismo por el copernicano heliocéntrico, sino que en un número mayor de casos el paradigma sustituido no es otro que el anterior modificado

sustancialmente por los nuevos aportes de la ciencia y de la praxis. En ciencias sociales esto probablemente es más común que en otras ciencias.

Aceptado lo anterior, y adscritos los investigadores a una doctrina, cuerpo coherente de ideas o concepción del mundo, en suma, un paradigma, creemos que en la investigación académica, y con mayor razón en la práctica social, en vez de recluirmos con exclusividad en un paradigma debemos abrirnos a la comprensión de los demás, percibiendo en su distinta percepción de la realidad lo nuevo, lo paralelo, lo convergente, lo incorporable a nuestra propia percepción, cuya coherencia interna debe ser cuidadosamente preservada para no caer en el extremo del eclecticismo, que es una forma invertebrada de pensamiento.

Con tales premisas podemos decir ahora que el paradigma con que *pensamos* la globalización articula elementos como los siguientes: la globalización contemporánea existe y, por tanto, no es algo que solo en el pasado tuvo su esplendor; no implica necesariamente universalidad; es un fenómeno multidimensional y no un proceso exclusivamente económico; es un proceso propio del capitalismo y no anterior a éste; los Estados no son víctimas pasivas de la globalización sino agentes primordiales de ésta; la globalización no es un proceso inmutable sino susceptible a la acción correctora de la sociedad. Conviene aclarar que si bien los Estados desempeñan un papel crucial en la creación de las condiciones para la globalización, ellos mismos sufren mutaciones en su institucionalidad y sus funciones. Por otra parte, al *auto-limitarse* mediante la creación de instituciones a las que dotan de la competencia para emitir normas internacionales, restringen su autonomía nacional para tomar decisiones en materias antes reservadas a la soberanía. El paradigma que hemos esbozado somera e imperfectamente implica la elección de una categoría analítica, que en nuestro caso es el *sistema*. Concebir la globalización en forma sistémica es tomarla como totalidad que integra otros sistemas (ambiente, economía, política, cultura) que interactúan entre sí con intensidad variable en el tiempo y en el espacio. Esto introduce la noción de indeterminación de los resultados, que si bien admite el reconocimiento de tendencias de curso claramente *predecible*, excluye la predecibilidad teleológica de la globalización como algo cuyos rasgos definitorios es posible anticipar desde ahora.

Los fundamentalistas de la globalización la profetizan como un fin de la historia, como la consumación de una nueva época en que se entroniza el mercado absoluto. En el mejor de los casos hacen la concesión de que este

estado de cosas todavía no se ha alcanzado, pero que en parte ya existe y hacia allí se va inexorablemente. Otros autores, distantes ideológicamente del neoliberalismo, incurren no obstante en el error de la predeterminación al definir por anticipado la economía globalizada como aquella en que el sistema económico internacional adquiere completa autonomía y se desvincula socialmente a medida que los mercados y la producción se vuelven integrados y globales; en otras palabras, se anticipa que la economía globalizada es un sistema global en el cual «las diferentes economías nacionales son subsu- midas y rearticuladas dentro del sistema por efecto de las transacciones y procesos internacionales» (Hirst/Thompson, p. 10). Definida de esta manera la economía globalizada, o a la manera de la Unctad, según la cual en la economía global «los bienes, los factores de producción y los activos financieros serían sustitutos casi perfectos en cualquier parte y ya no sería posible considerar a las naciones-Estado como entidades económicas diferentes con poder de decisión autónomo en la consecución de objetivos nacionales», la economía global viene a ser un «tipo ideal» (aunque no a la manera weberiana), que al contrastarlo con la economía realmente existente su diferencia es obvia, por lo que se concluye que la globalización actual no existe, que lo existente es tan solo un sistema de economías predominantemente nacionales con elevados niveles de internacionalización. Discrepamos de las prefiguraciones de la globalización. Ningún proceso histórico puede concebirse de manera teleológica pues es esencialmente contingente, sujeto no solo a la acción de fuerzas inanimadas sino ante todo a la acción de la comunidad humana, que en última instancia es la que da origen a la globalización. Pero además no creemos en la ineluctabilidad del desenlace, ya no solo por las razones apuntadas sino porque consideramos que *la forma actual* de la globalización, su desbridada carrera, su desembarazo de toda regulación y su segregación de pueblos enteros condenados a la desesperanza, no puede ser contenido por la sociedad misma. El hombre es el creador de la globalización y nada autoriza a pensar que los medios que ha puesto en movimiento se autonomizarán de la sociedad y actuarán ciegamente por su cuenta. La leyenda de Frankenstein está reservada a la cinematografía.

Los criterios para discernir la globalización

Los fundamentalistas de la globalización están ideológicamente vinculados con el mundo de los negocios; sus ideas y profecías tienen una audiencia garantizada precisamente porque prefiguran el entorno donde la gran empresa transnacional desea operar en el futuro. Para ablandar a la opinión pública y reducir las oposiciones se presenta la globalización como un pro-

ceso totalizador ante el cual resulta inútil toda resistencia. Así concebida, la globalización es uno de los conceptos centrales del discurso neoliberal, del *pensamiento único*, como con justeza se le ha denominado, por ser una forma de pensamiento excluyente y uniformizante, una especie de religión económica que anticipa la bienaventuranza para los países que sean fieles a sus postulados. Sus hipótesis no comprobadas ni comprobables se imponen, sin embargo, como axiomas gracias a que los principales órganos de información económica las reproducen incesantemente con la certeza de que «en nuestras sociedades mediáticas, repetición equivale a demostración»¹. Probablemente ello explique que una parte muy importante de la producción literaria sobre globalización ajena a las alucinaciones, esté consagrada a la refutación de los argumentos de los hiperglobalistas. Es, sin duda, una labor sumamente necesaria; de lo contrario el debate sería desplazado por la conformidad. Sin embargo, se cuenta ya con una argumentación científica suficiente y podría pasarse a una nueva etapa del debate, a la que posteriormente haremos muy breve referencia. Sin pretender abrir los ojos a quienes no quieren ver pues su oficio es otro que la verdad (ya lo dijimos antes, son los intereses de las grandes transnacionales a los que sirve su discurso), consideramos que en el campo del estudio objetivo de la globalización pueden reducirse las discrepancias si hay acuerdo sobre un mínimo de criterios de estimación que faciliten discriminar lo que es o no globalización. Por supuesto, tales criterios o pautas metodológicas tienen un valor analítico relativo, no pretendemos presentarlos como la huella digital de la globalización.

Un primer criterio es considerar que la globalización es un proceso de creación de redes de interdependencia entre regiones que cumplen con los siguientes *requisitos de las interconexiones*. En primer lugar, el requisito de que los acontecimientos y las decisiones en una de las partes tengan significación o consecuencias en la otra. Esto es lo que se quiere decir al hablar de redes de interdependencia. Con el concepto de interdependencia hacemos referencia a situaciones caracterizadas por la existencia de efectos recíprocos entre países de modo que los sucesos en una parte tienen repercusión en otra. En estricto sentido puede hablarse de interdependencia cuando la dependencia es recíproca, como la existente entre Estados Unidos y la Unión Europea. Pero entendido el término en su sentido lato, que es lo habitual, el concepto incluye la existencia de una interacción que no necesariamente tiene que ser simétrica. Hay interdependencia entre EEUU y América Latina, ciertamente muy asimétrica pero de ninguna manera menospreciable. En segundo lugar,

1. I. Ramonet cit. por Martínez González-Tablas.

para llegar a constituir un proceso de globalización la interdependencia debe ser creciente y, en consecuencia, las relaciones sistémicas entre las diferentes redes deben ser cada vez más importantes. Al llegar a cierto punto la interdependencia económica afecta también los aspectos sociales, culturales y ambientales, y éstos, a su vez, tienen su correspondiente incidencia sobre las relaciones económicas.

El ritmo de crecimiento de las redes de interdependencia tiene que ver, en primer lugar, con el desarrollo de las tecnologías disponibles, y en segundo lugar con acontecimientos políticos o económicos que pueden obstaculizarlo. En cuanto a lo primero (las tecnologías) el ritmo de profundización de las redes de interconexión e interdependencia es muy sensible a las tecnologías disponibles. Salta a la vista que los cambios profundos registrados por las tecnologías de comunicación han impreso un ritmo acelerado al desarrollo de interconexiones de todo orden: se ha acortado el tiempo del transporte y se ha reducido su costo; las transacciones financieras a veces pueden ser casi instantáneas, ahora las grandes empresas pueden diseñar estrategias mundiales desde un solo centro o desde un reducido número de centros regionales, etc.

Por el contrario, el limitado desarrollo de las tecnologías puede hacer que el ritmo de crecimiento de las redes de interconexión sea muy lento. Si la lentitud del proceso de gestación de las interconexiones es considerable, resulta legítimo preguntarse si se está realmente ante un proceso de globalización o en una situación precursora de ésta, toda vez que ningún proceso histórico cobra cabal existencia sino hasta después de un periodo en que completa su configuración. Para el caso puede considerarse la datación del origen de la globalización. De igual manera que los historiadores han elegido el descubrimiento de América por los europeos como una fecha conveniente para separar la Edad Media y la Edad Moderna, así algunos teóricos de la globalización opinan que la primera onda tuvo lugar a partir de los descubrimientos geográficos de los siglos xv y xvi. Vilas anota que la globalización es un proceso de desarrollo multiseccular cuyo origen se encuentra en los siglos xv y xvi, es decir, en la época de los grandes descubrimientos geográficos (Vilas). A diferencia del concepto sintético de «la globalización tiene 500 años», datación contundente que como un hoyo negro estelar absorbe toda posible diferenciación de emprendimientos y concreciones de la globalización en los cinco siglos transcurridos desde Colón y Magallanes, el planteamiento de Vilas tiene la virtud de entender la cuestión del *origen* de la globalización como el punto a partir del cual sus atributos fueron emergiendo y

configurándose, que no es lo mismo que datar la globalización como hecho consumado 500 años atrás. Por supuesto, se puede entender también de esta manera, pero al menos existe la interpretación alternativa, por la cual nos inclinamos.

Pensemos por un momento que durante la mayor parte del siglo XVI, no obstante los descubrimientos y la colonización española y portuguesa, el comercio del Mediterráneo tuvo más importancia que el realizado con el Atlántico y con Asia (Universidad de Cambridge). Por otra parte, el ritmo de crecimiento de las conexiones establecidas con el Nuevo Mundo por España y Portugal era sumamente lento y con base en un comercio de muy pobre composición y volumen (cargamentos de unas 50 toneladas), como correspondía en ambos casos al estado de la tecnología disponible hasta quizás el siglo XVIII (Ferrer). La lentitud puede ilustrarse con el hecho de que los convoyes organizados para proteger de los piratas el comercio entre la metrópoli y las colonias americanas partían de España en mayo de cada año. Los galeones que también participaban en el intercambio lo hacían en agosto. Y el regreso a la metrópoli se emprendía hasta marzo y abril del año siguiente. Hechos como estos nos inducen a ver la época de los grandes descubrimientos geográficos como precursora de la globalización que tuvo lugar en un periodo posterior.

La cuestión primordial de la periodización de la globalización es el reconocimiento de la identidad de las distintas épocas comprendidas en los cinco siglos transcurridos después de Colón y Magallanes. En cada una ha habido un grado particular de desarrollo económico con su singular manera de organizarse el capitalismo, un tipo particular de instituciones y de cultura correspondientes a ese desarrollo, un orden internacional peculiar del periodo. La internacionalización del capital, que para algunos autores es equivalente a globalización, se inició hace siglos, pero la globalización no es simplemente capitalismo en acción sino capitalismo como proceso civilizatorio afecto a la mudanza de la historia. El ritmo, la dinámica mayor o menor de las redes de interconexión e interdependencia puede ser favorecido u obstaculizado también por razones no tecnológicas, como son las de orden político. La enemistad entre los Estados, y más aún las guerras, pueden detener y hasta revertir las interconexiones ya establecidas, lo que en definitiva se traduce en situaciones de paralización o reversión de la globalización. Un freno igualmente poderoso de la dinámica de las redes de interconexión son las crisis económicas. Lo saben muy bien las empresas transnacionales y sus líderes políticos, por lo que al desencadenarse la crisis asiática en 1997 el Grupo de los Siete movilizó, en pocos meses 100.000 millones de dólares en

préstamos (PNUD 1997, p. 100), cuando en circunstancias ordinarias pasan años para que decidan el desembolso de sumas comparativamente insignificantes para fines de desarrollo o de alivio de la deuda externa.

La aceleración de los intercambios y el consiguiente fortalecimiento del tejido de las interconexiones mundiales tiene como resultado que la interdependencia adquiera mayor consistencia. Esta es una de las características que definen con mayor certeza la existencia de un proceso de globalización. Como resultado de la solidez que adquieran las interconexiones puede ocurrir que acontecimientos de moderada importancia en un país o en una región tengan efecto catalítico de sucesos de importancia mucho mayor en otras partes del mundo. A este respecto el mejor ejemplo es la crisis financiera en un pequeño país subdesarrollado como Tailandia que, sin embargo, desencadenó en 1997 el huracán de la crisis asiática que hizo estremecer a la economía mundial. «Así (en la globalización) no puede excluirse del todo que la *teoría del caos* de los meteorólogos tenga también algo que decir en el caso de la economía: las pequeñas perturbaciones del sistema, al principio apenas observables, pueden provocar con el tiempo cambios dramáticos» (Küing, p. 227).

Respecto de la dinámica de la interconexión y la interdependencia excluimos la hipótesis de una interdependencia estacionaria, pues mediando la premisa de que la globalización es un sistema que integra otros sistemas en recíproca interacción, ello excluye la posibilidad de que sea un sistema en estado de equilibrio. Pero si bien el estado estacionario de la globalización está excluido, no lo está la desglobalización, es decir, un proceso en que antes que crecer, decrece la interdependencia, se debilitan o se extinguen algunas, pocas o muchas, interconexiones, como ocurrió con las que había establecido la globalización en 1870-1914. Como resultado de la Primera Guerra Mundial en 1914-1918, pero sobre todo como consecuencia de la Gran Depresión en los años 30 y de la Segunda Guerra Mundial en la década siguiente, el escenario levantado en el último tercio del siglo XIX se desmanteló o sufrió daños muy severos, cuya reconstrucción con nuevos diseños y materiales tomó aproximadamente medio siglo, o quizás más tiempo. Tomando como base el producto interno bruto mundial, téngase en cuenta que la inversión extranjera directa, pieza fundamental del ajedrez de la globalización, en 1913 constituía 9% y no fue sino hasta 1991 que representó 8,5%; las exportaciones de 17 países industriales para los que se dispone de datos eran, en cifras redondas, 13% en 1913 y 14,5%; en tercer lugar, las transferencias de capital todavía en 1997 no habían alcanzado el nivel que tuvieron en el decenio 1890 (PNUD 1997, p. 93). Otro criterio a considerar es que la globalización implica que las

redes de interconexión sean multicontinentales. No son globalizantes, por ejemplo, las existentes en el Mercado Común Centroamericano, no obstante que desde fines de los años 60, por efecto de la integración económica regional, los países centroamericanos son económicamente interdependientes. De igual manera, la interdependencia entre EEUU y América Latina no es globalización. Pero si se llegara a la creación del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) cabe hacerse la pregunta: ¿la integración económica de todo un hemisferio es solamente regionalización? Nuestra respuesta es afirmativa. La UE y el llamado «bloque asiático» son usualmente vistos como casos de regionalización. ¿Si no fueran conjuntos de regionalización tendría sentido que de tiempo en tiempo EEUU y la UE examinen la posibilidad de concluir un acuerdo de libre comercio?

La particularidad del ALCA es que el comercio de América Latina con EEUU tiene mucha menos importancia que el de este país con Europa y Asia. No se puede decir lo mismo de lo que para Alemania representa Europa y el sur y sudeste asiáticos para Japón. En el hemisferio occidental son Canadá y México los que concentran la mayor parte del interés político y económico de EEUU, y ambos países ya están vinculados a éste por un acuerdo de libre comercio. Tan solo el comercio con México es mucho mayor que el de EEUU con el resto de América Latina. Por consiguiente, en sí mismo el ALCA no es primordial para EEUU como regionalización sino como un espacio de preferencias frente a sus rivales mundiales Europa y Asia. O sea, si se llegara a concretar el ALCA, para EEUU significaría menos como regionalización que como espacio subordinado a su vocación de globalización, lo que imprimiría al ALCA un rasgo singular.

El aporte de Held

El análisis de la globalización ganaría mucho en precisión y profundidad utilizando el concepto de *formas históricas de la globalización* propuesto por Held, las cuales serían la suma de los atributos espacio-temporales y organizativos de la interconexión global en periodos históricos discretos. Held argumenta consistentemente que para distinguir los hechos nuevos de la globalización en cualquier época, se requiere contar con un sistema analítico que haga posible organizar la investigación histórica comparativa y de esta manera identificar los rasgos más característicos, las continuidades y las diferencias de unas épocas a otras. En otras palabras, sus atributos espacio-temporales y organizativos. Contar con algunos criterios de diferenciación de los procesos de globalización ha sido la idea que presidió las propuestas que

presentamos anteriormente, pero Held lo hace en forma metodológicamente muy precisa y para el efecto propone emplear cuatro categorías analíticas, que denomina *dimensiones espacio-temporales*, cuya aplicación a la indagación de cada época haría posible la evaluación cualitativa y cuantitativa de las formas históricas de la globalización. Las cuatro dimensiones son las siguientes: la extensión alcanzada por los sistemas globales; la intensidad de las interconexiones globales; la velocidad de las corrientes globales; y el impacto de las interconexiones globales. El concepto de extensión lo entendemos en el sentido de que comprende no solo la amplitud geográfica alcanzada por un sistema global sino también la aptitud que éste tenga para ampliar los espacios comprendidos, su «extensividad» como la denomina Held, para quien, además, la globalización implica que las conexiones de los países y regiones tengan naturaleza regular, es decir, que no sean ocasionales o aleatorias, condición muy juiciosa a la que en la actualidad tendríamos que agregar la creación del sistema de normas internacionales en obsequio del cual los Estados ceden partes de su soberanía.

La segunda dimensión hace referencia al grado de madurez de la interdependencia establecida entre las partes concernidas, y en ambos casos hay que entender que entre ellas existe una correlación positiva con el avance alcanzado en cuanto a las tecnologías de transporte, comunicación y otros medios, pues a medida que éstas facilitan el movimiento de las mercancías, las personas, los capitales y las ideas, se abre la posibilidad de estrechar los vínculos que entrelazan a las naciones y de incorporar nuevos espacios al sistema global. Si en un determinado periodo las cuatro dimensiones espacio-temporales estuvieran presentes, ello indicaría que nos encontramos frente a la forma histórica de la globalización que es propia de ese periodo en particular. Sin embargo, con esto no se habría completado la caracterización de tal forma histórica, aunque en lo fundamental ya se contaría con los elementos principales para singularizarla. La presencia conjugada de las cuatro dimensiones nos revela la *estructura* económica de un determinado patrón histórico de la globalización. En consecuencia, el siguiente paso es conocer las dimensiones políticas, sociales y culturales que imprimen a dicho patrón su identidad peculiar e inconfundible.

Globalización como proceso espacio-temporal

Lo que llevamos apuntado implica la condición de tener siempre presente que al analizar la globalización hacemos referencia a *procesos espacio-temporales* de cambio en la organización y la actividad de las colectividades humanas

como resultado de su creciente vinculación e interdependencia. Al no tener en cuenta la naturaleza espacio-temporal de esos procesos, diversos autores sacan conclusiones erróneas al dejarse llevar por las apariencias. Así, por ejemplo, la revolución de las comunicaciones ha llevado a algunos autores a decretar «la muerte de la distancia»; se dice ahora que la geografía ya no existe. Todo esto no pasan de ser alucinaciones globalistas. Por supuesto, la distancia puede ser irrelevante en el caso de un lote de acciones que adquiere en Londres un corredor de bolsa de Hong Kong para su cliente en Ciudad del Cabo. La operación financiera se realiza de manera instantánea con independencia de la distancia. Pero aun en este caso extremo no puede ignorarse que la operación se realizó entre tres ciudades que están situadas en diferente huso horario y, por lo tanto, a distinta hora del día debido a la distancia, lo que no es indiferente para el destinatario final de la operación en Ciudad del Cabo.

En lo tocante a la *globalización económica*, la instantaneidad de las operaciones financieras no es aplicable a las asociadas al comercio de mercancías y servicios, pues en ambos casos el intercambio implica tiempos y costes directamente vinculados con la distancia geográfica. Asimismo, en ese tipo de globalización cuenta mucho la geografía, como lo ilustra la preferencia de las transnacionales por organizar regionalmente sus operaciones en vez de hacerlo desde un centro mundial, a fin de reducir costos pero también de estar más cerca de los hábitos, la cultura y las tradiciones de los consumidores. En la *globalización ambiental* la naturaleza emerge como realidad global, según apunta Martínez González-Tablas, lo que debe entenderse en el sentido de que hechos que ocurren en diferentes partes del mundo, como las emanaciones de gases tóxicos en los países industriales, afectan profundamente los sistemas físico y biológico mundiales, como es el caso del calentamiento global o el adelgazamiento de la capa de ozono. También en este caso las consecuencias de estos fenómenos no son las mismas ni se hacen sentir con igual intensidad en todos los países debido precisamente a su diversa localización geográfica, a la distancia que media entre ellos. En el caso de la *globalización cultural* la transmisión de conocimientos científicos y técnicos, lo mismo que de información, de modas, influencias religiosas o estilos de vida puede ser, y a menudo en efecto es, sumamente rápida con independencia de la distancia, no obstante lo cual su incorporación a la cultura nacional puede tomar muchos años. Ese plazo puede caracterizarse apropiadamente como *distancia cultural*, pues en tanto esa incorporación no haya tenido lugar no se materializa la globalización cultural. La difusión masiva de las concepciones «occidentales» sobre el Estado y la democracia se espera que tenga como consecuencia la remodelación de las sociedades de países en desarrollo. Sin embargo, la

experiencia de más de un siglo muestra claramente que «las sociedades tradicionales pueden responder eficazmente a las demandas internas de cambio institucional desarrollado a lo largo de un periodo relativamente largo, pero son generalmente incapaces de cambios institucionales rápidos para satisfacer demandas provocadas por los contactos extranjeros» (Guerra-Borges 2000, p. 20).

Así pues, aunque el flujo de ideas y patrones de vida sea muy intenso, y efectivamente lo es gracias a los medios técnicos de que ahora se dispone, mientras esas influencias no se inscriban en las instituciones y en el funcionamiento cotidiano de las sociedades, serán apenas como el destello fulgurante de una galaxia que no obstante viajar a la velocidad de la luz tarda siglos en recorrer la inmensa distancia que la separa de la Tierra, y en ésta no se tendrá conocimiento de su existencia ni se le incorporará a la cartografía del universo hasta que la luz galáctica haya alcanzado nuestro planeta. Finalmente, creemos necesario advertir que toda diferenciación de los periodos y formas de la globalización tiene mucho de convencional y siempre tiene un carácter relativo, pues en la historia no hay discontinuidades absolutas, en todas las épocas la humanidad ha sido heredera de lo que construyó en el pasado.

Naturaleza esencial de la globalización

La propuesta de criterios delimitatorios de este fenómeno no llega, sin embargo, a la cuestión central de *qué es la globalización* como proceso histórico, a qué proceso esencial profundo responde el surgimiento de los hechos, rasgos o atributos que se atribuyen a las definiciones más enumerativas con que se cuenta. Dicho de otra manera, una cosa es enumerar los hechos en que se manifiesta y otra muy distinta qué es el proceso en sí. Para algunos autores la globalización es internacionalización del capital o simplemente del capitalismo. Para otros es equivalente a interdependencia económica (Saxe-Fernández). Esta es resultado de la *internacionalización del capitalismo*, cuya principal consecuencia ha sido la implantación de las formas sociales de producción capitalista en nuevas naciones y su *incorporación al mercado mundial*. Por lo tanto, esta definición de la globalización puntualiza solo un rasgo esencial del fenómeno, en el primer caso, y un resultado principal en el segundo, pero no dilucidan cuáles son los rasgos que diferencian a aquélla de la de otros periodos.

He sugerido en otro lado que con la globalización estamos ante un proceso por el cual el capitalismo pasa de una estructura social de acumulación a otra

basada en el uso de nuevas fuerzas productivas, que en nuestro tiempo incluyen, por primera vez, a la ciencia. En consecuencia, hemos manifestado que la globalización es el proceso mediante el cual el capitalismo reestructura la economía mundial en consonancia con el establecimiento de un nuevo régimen de acumulación, que se sustenta en nuevos principios generales de organización del trabajo y de uso de las tecnologías avanzadas disponibles, para recuperar, mantener o elevar la tasa de ganancia que haga posible la reproducción del sistema (Guerra-Borges 2002). Siguiendo a Lipietz² el régimen de acumulación (o estructura social de la acumulación) se define como el modo de transformación estable durante periodos prolongados de las normas de producción, distribución e intercambio de la economía capitalista de mercado. Cabe entonces preguntar: ¿a qué régimen de acumulación sustituye el que comenzó a instaurarse aproximadamente en los años 70?; ¿cuáles son las normas e instituciones que ahora son reemplazadas o se pretende reemplazar? El régimen de acumulación que se desplaza es el que conocemos como capitalismo fordista, la estructura económica internacionalmente dominante después de la Segunda Guerra Mundial. El garante del sistema fue EEUU. Este régimen de acumulación descansaba en el incremento de la demanda interna y, en consecuencia, en la elevación regular de los salarios, el mantenimiento del nivel de competitividad mediante la incorporación sostenida de tecnología y la ampliación del mercado interno con base en una amplia intervención estatal y de compromisos de clase institucionalizados. En lo fundamental el fordismo se organizó bajo una forma nacional. El comercio exterior no tenía la importancia que adquirió con posterioridad. Al inicio de los años 70 llegó a su fin la fase de acumulación ininterrumpida del capital más prolongada que ha conocido el capitalismo desde la Primera Guerra Mundial. Tuvo lugar una nueva crisis económica de alcance global, en la quedó de manifiesto que el modo de acumulación y regulación fordista no podía seguir garantizando la tasa de ganancia del capital. La globalización contemporánea es la respuesta y el desmantelamiento del Estado de bienestar su meta.

Globalización e imperativo ético

La ofensiva contra los derechos y conquistas sociales y económicas del Estado de bienestar ha sido general y en todos los frentes. Como consecuencia, «en el umbral del III milenio cada uno puede constatar que la incertidumbre ha llegado a ser la única certidumbre» (Ramonet, p. 17). Nadie acierta a

2. Agradezco al autor que me haya proporcionado copia de su manuscrito.

anticipar como será su futuro porque en su presente todo lo que ve es que está perdiendo lo poco o mucho que había llegado a ganar. Los países desarrollados, el club de los países ricos en la sociedad mundial, son ahora más ricos y concentran una porción mayor del ingreso mundial que antes, y sin embargo es allí donde ahora presenciamos los movimientos de oposición más poderosos y bien organizados contra la globalización y las instituciones financieras internacionales. «Las sociedades occidentales no se ven más claramente en el espejo del futuro; parecen atormentadas por el desempleo, ganadas por la incertidumbre, intimidadas por el choque de las nuevas tecnologías, perturbadas por la mundialización de la economía, preocupadas por la degradación del medio ambiente y fuertemente desmoralizadas por una corrupción galopante» (Ramonet, p. 15).

En América Latina, la región del mundo donde se fue más lejos en la aplicación de las reformas neoliberales, ha quedado atrás el optimismo con que los gobiernos saludaron hace 15 años el Consenso de Washington, decálogo de tales reformas. Como lo admiten la Cepal y el BID, la prometida estabilidad dista mucho de haberse conseguido y en vez de ello constatan ahora que la inestabilidad no solo sigue siendo una dolencia crónica latinoamericana sino que tiene consecuencias aún más graves. El desarrollo prometido que se asociaba a la liberalización y el Estado mínimo se contrasta ahora con hechos lacerantes como que de seis regiones del mundo por su nivel de ingreso medio, América Latina en 2000 solo aventajaba a África, cuando en la década de 1950 se colocaba en segundo lugar después de los países desarrollados. Se depositaron todas las esperanzas en el arribo liberalizado del capital extranjero, pero aunque en los últimos 15 años se ha recibido tres veces más inversión extranjera que en la década de 1970, se ha crecido apenas a un ritmo anual equivalente a 50%, aproximadamente, de la tasa de crecimiento promedio en las tres décadas de desarrollo con intervención del Estado.

La liberalización económica fue presentada al mundo en desarrollo como la respuesta a estrategias ineficientes asociadas a la protección comercial, a los altos niveles de intervención estatal y a la captación de rentas por parte de los agentes económicos que dichas estrategias generaban. Fue presentada también como la forma de aprovechar plenamente las oportunidades que ofrecía la globalización ... En los últimos años se ha producido un intenso cuestionamiento acerca de la sabiduría de esta visión ... En términos más generales, la insatisfacción con los resultados de las reformas es cada vez mayor (Ocampo, pp. 3-4).

Quizás la más elocuente constatación del fracaso, por provenir de donde proviene, es un documento del Diálogo Interamericano, *El disenso de Washington*, publicado en 2000 al término de un balance de haber aplicado con tan refinado apego el Consenso. Esta situación dramática, que aqueja lo mismo a

los pueblos de los países desarrollados que a los del mundo en desarrollo, constituye para la comunidad académica una oportunidad excepcional para hacer valer su compromiso de luchar por la recuperación de lo que se ha perdido. En un mundo que tiene a su disposición los medios técnicos y económicos para elevar radicalmente la calidad de vida de toda la humanidad, y no solo de una parte minoritaria, se ha obtenido el resultado inverso y eso coloca en posición defensiva a quienes en el pasado proclamaban con arrogancia la eficacia de sus políticas. Debemos admitir que ante la ofensiva neoliberal las comunidades académicas se sintieron desconcertadas, perdieron de pronto la voz y tartamudaron sus posiciones, temerosas de que se les señalara como portadoras de ideas trasnochadas. Eso se acabó. Por eso dijimos en otra parte que, contándose ya con un rico arsenal de argumentos para demostrar la falta de fundamento del discurso globalista neoliberal, en lo sucesivo la dirección principal de la investigación debería ser la elaboración de una agenda constructiva sobre la globalización. Damos a entender con esto que no solo se debe denunciar de manera bien fundada las consecuencias antisociales de la globalización sino a la par formular vías de solución, caminos alternativos que puestos a disposición de la sociedad atropellada ésta les infunda vida y viabilidad.

Antes que ser un proceso frente al cual no cabe hacer resistencia alguna porque lo impulsa con ciega necesidad la incesante introducción de nuevas tecnologías, la globalización tiene hasta ahora los rasgos antisociales que se denuncian con creciente frecuencia debido al curso, a la modalidad y al ritmo que le han impreso quienes detentan posiciones de gobierno y de subordinación (como el FMI, el Banco Mundial y la OMC), en asociación con las grandes transnacionales. La globalización no es un proceso inmutable sino susceptible de la acción correctora de la sociedad. Teniéndolo presente creemos que al mismo tiempo que se continúa el contraataque a la ofensiva ideológica de los promotores de una globalización tipo *apartheid*, debe inaugurarse en el mundo académico una ofensiva ideológica democrática, responsable y solidaria en que asociemos globalización y destino humano.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt: *La globalización, consecuencias humanas*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999.
- Ferrer, Aldo: *Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1996.
- Guerra-Borges, Alfredo: *Guatemala, el largo camino a la modernidad*, Instituto de Investigaciones Económicas - UNAM, México, 2000.

- Guerra-Borges, Alfredo: *Globalización e integración latinoamericana*, Instituto de Investigaciones Económicas - UNAM / Siglo XXI, México, 2002, en prensa.
- Held, Anthony et al.: *Global Transformations*, Stanford University Press, 2000.
- Hirst, Paul y Graham Thompson: *Globalization in Question*, Polity Press / Blackwell Publishers, Cambridge, 1996.
- Küng, Hans: *Una ética mundial para la economía y la política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- Martínez González-Tablas, Angel: *Economía política de la globalización*, Ariel, Barcelona, 2000.
- Lipietz, Alain: «Fordism and Democracy» en Ash Amin: *Post-Fordism. A Reader*, Blackwell Publishers, Londres, 1994.
- Lipietz, Alain: «Le monde de l'après-fordisme», 1995, manuscrito.
- Ocampo, José Antonio: *Retomar la agenda del desarrollo*, Cepal, Santiago de Chile, 2001.
- PNUD: *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*, Madrid, 1997.
- PNUD: *Informe sobre Desarrollo Humano 1998*, Madrid, 1998.
- Ramonet, Ignacio: *Geopolitique du chaos*, Gallimard, París, 2001.
- Rodrik, Dani: *Has Globalization Gone Too Far*, Institute for International Economics, Washington, D.C., 1997.
- Saxe-Fernández, John: «Globalización e imperialismo» en John Saxe-Fernández (coord.): *Globalización: crítica a un paradigma*, Instituto de Investigaciones Económicas - UNAM / Plaza Janés, México, 1999.
- Vilas, Carlos: «Siete ideas falsas sobre globalización» en John Saxe-Fernández (coord.): *Globalización: crítica a un paradigma*, Instituto de Investigaciones Económicas - UNAM / Plaza Janés, México, 1999.
- Unctad: *Trade and Development Report*, Ginebra, 1997.
- Universidad de Cambridge: *Historia del mundo moderno*, tomo I, «El Renacimiento, 1493-1520», Ramón Sopena, Barcelona, s.f.





